

196775



196774

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

---

Correspondiente a un Modelo de Utilidad por 20 años, para todo el territorio español por: DOSIFICADOR, a favor de ASOCIACION DE COOPERATIVAS FARMACEUTICAS, S. Coop., entidad española domiciliada en Madrid, calle Alberto Aguilera, número 27.

-----:oOo:-----

5

El dosificador objeto del presente Modelo de Utilidad es de aplicación en el almacenamiento de pequeñas dosis de cualquier producto, y su posterior incorporación a un aparato adecuado donde hayan de ser utilizadas. Especialmente, está indicado para la conservación de las materias que constituyan la carga de los inhaladores.

104475

- II -

106774



73

10

Los productos que por emanación, realizan la función terapéutica propia de los inhaladores, - deben conservarse en recipientes herméticos con el fin de conservar intactas sus propiedades hasta el momento de su uso.

15

Actualmente, los inhaladores son objeto de un solo uso, y deben ser sustituidos al agotarse la carga de que están dotados, lo que encarece notablemente el producto.

20

Para paliar este inconveniente, se ha diseñado el dosificador que nos ocupa, y que permite recargar un inhalador agotado, con materias aptas para la función a que se destina, y conservadas en perfecto estado, gracias a la hermeticidad que le es característica.

25

Esta posibilidad de uso ilimitado de un mismo inhalador, sin más que aportarle repetidas cargas, significa un abaratamiento y una comodidad de indudable utilidad y novedad, confiriéndole importantes ventajas sobre los sistemas conocidos.

30

Consiste el dosificador en una pieza prismática hueca, dotada en su parte inferior de sendas escotaduras rectangulares en todas sus caras, de modo que formen cuatro patillas situadas en las cuatro aristas verticales; la cara superior presenta un rebaje en uno de sus lados, en el que se aloja una tapa abatible que permite la apertura del dosificador y la salida de las materias en él contenidas, siendo hermética cuando permanece cerrada. Se completa con una base hueca por la parte superior, de dimensiones exteriores algo menores que las interiores de la pieza anterior para el buen acoplamiento

35

196774



40 to entre ambas por introducción de la segunda en la primera; esta base hueca tiene un resalte periférico inferior para facilitar su separación y recargado. Las escotadoras inferiores de la pieza exterior hacen accesible la base facilitando su apertura.

45 Para ampliar esta descripción se acompaña una hoja de planos en la que se han representado:

Fig. 1.- Un alzado y vista lateral de la base hueca.

50 Fig. 2.- Alzado, vista lateral y vista -- por debajo de la pieza envolvente de la base.

Fig. 3.- Alzado y vista lateral del conjunto montado.

55 En estas figuras se han señalado, con sus correspondientes referencias, los elementos siguientes:

- 1.- Caja hueca de la base.
- 2.- Resalte inferior de la base.
- 3.- Cuerpo de la caja envolvente.
- 4.- Tapa abatible.

60 El producto colocado en el interior de la caja -3-, queda hermeticamente encerrado en la misma con la colocación de la base -1-, manteniendo intactas sus propiedades características; la tapa abatible -4- permite extraer el producto en el momento en que haya de ser utilizado. Para la fácil apertura del dosificador, se ha dispuesto en la base, un resalte -2- en toda su periferia que facilita la --

65 operación; con la misma misión se han practicado -- las escotaduras inferiores de la caja -3-.

70 Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, re--

108774<sup>2</sup>



75

servándose los inventores el derecho que la Ley les confiere para introducir en el objeto de la misma - las mejoras y perfeccionamientos que la práctica -- aconseje, siempre que se respeten sus característi- cas esenciales.

80

Establecido el concepto expresado, se re- dacta a continuación la nota de reivindicaciones, - de acuerdo con lo que establece el último párrafo - del apartado tercero del artículo 100 del vigente - Estatuto de Propiedad Industrial.

= R E I V I N D I C A C I O N E S =

85

1ª.- Dosificador, caracterizado porque se compone de dos piezas acoplables entre sí, formando una caja hermética dotada de una tapa abatible en - la parte superior del conjunto.

90

2ª.- Disificador, según la primera reivin- dicación, caracterizado porque una de las piezas es un prisma rectangular hueco dotado de unas escotadu- ras rectangulares en la parte inferior, las cuales forman unas patillas en las aristas verticales, y - existe en la tapa superior de dicha pieza un rebaje en uno de los lados, en el que se sitúa una tapa -- abatible.

95

3ª.- Dosificador, según la primera y se- gunda reivindicaciones, caracterizado porque la pie- za complementaria de la descrita, es una base hueca de forma tambien prismética y dimensiones adecuadas para el acoplamiento, dotada de un resalte inferior periférico para facilitar su separación del conjun- to.

100

4ª.- DOSIFICADOR.

Todo ello según se describe y reivindica

10+11:75

- v - 196774



105

en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de las caras y debidamente numeradas y se ilustra con el plano adjunto.

Madrid, 24 de Octubre de 1.973

**VICENTE OCHOA**  
P.P.

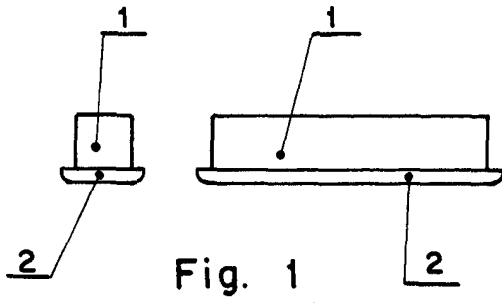


Fig. 1

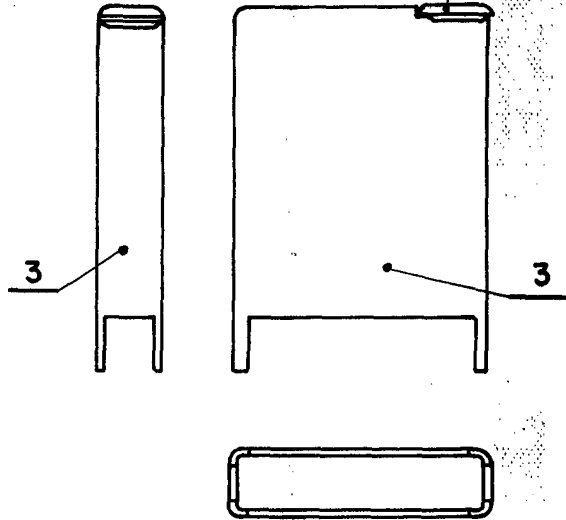


Fig. 2

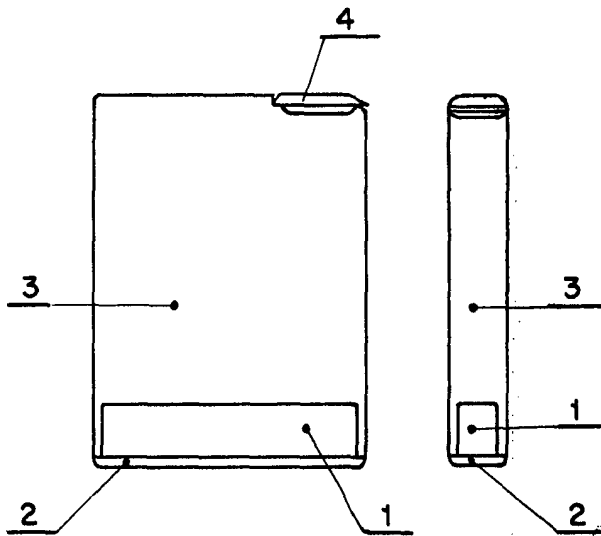


Fig. 3

Madrid. 24 OCT. 1973.

VICENTE OCHOA  
P.P.

ESCALA VARIABLE